



Acta de la Sesión  
Extraordinaria Pública del  
Segundo Periodo de Receso  
de la Comisión Permanente  
de la Sexagésima Cuarta  
Legislatura, correspondiente  
a su Tercer Año de Ejercicio  
Legal, celebrada el día  
dieciocho de junio de dos mil  
veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarias las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y se pide a la Secretaría pase lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que, se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y el Diputado que integran esta Comisión Permanente, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con cinco minutos de este día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente el diecisiete de junio del año en curso.”** Gracias, pueden tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria de esta sesión; una vez cumplida la orden el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emite la Convocatoria “Miguel N. Lira 2024”, en el marco de la celebración del “Día del Periodista”**; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “Miguel N. Lira”, en la celebración del “Día del Periodista”; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen presentada por la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “Miguel N.



Lira”, en la celebración del “Día del Periodista”; se concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. En uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen, dada a conocer; se concede el uso de la palabra a las Diputadas o el Diputado que deseen referirse a favor o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente. -----

Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el segundo punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio sin número que envía Maribel León Cruz, Diputada con licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputada propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectiva Suplente, y a la Junta de**



**Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento el día de hoy, por favor. Secretaria** dice, oficio sin número que envía el Lic. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Diputado con licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora a sus funciones legislativas como Diputado local propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado por el Pleno en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectivo Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento; de lo cual le pedimos al señor Secretario Parlamentario, lo haga al término de la sesión.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirige Jaciel González Herrera, Diputado con licencia, mediante el cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputado propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso por el Pleno, por lo tanto, comuníquese a su respectivo Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento, como antes se dijo señor Secretario el día de hoy.** **Secretaria** dice, oficio sin número que envía el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca, Diputado con licencia, por el que informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir de la lectura del presente oficio. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectivo Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio sin número que dirige Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Diputada con licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente. **Presidente** dice, **esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectiva Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio sin número que envía Vicente Morales Pérez, Diputado con licencia, por el que informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputado Propietario integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día



dieciocho de junio del año en curso. **Presidente dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese el día de hoy a su respectivo Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Secretaria dice,** oficio sin número que dirige Lorena Ruíz García, Diputada con Licencia, a través del cual informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de sus funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente. **Presidente dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a su respectiva Suplente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento.** **Secretaria dice,** oficio sin número que envía Reyna Flor Báez Lozano, Diputada con licencia, por el que informa a este Congreso que se reincorpora al ejercicio de las funciones legislativas, en su calidad de Diputada Propietaria integrante de la LXIV Legislatura, a partir del día dieciocho de junio del año en curso al término de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente. **Presidente dice, esta Soberanía queda debidamente enterada, y se toma de conocimiento de la solicitud en relación al Acuerdo aprobado en fecha veintiuno de marzo del año en curso, por lo tanto, comuníquese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su conocimiento. - -**

-----

A continuación el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

-----

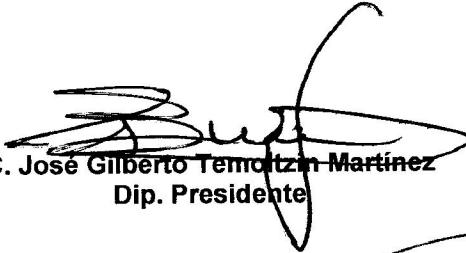
Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **diez** horas con **treinta** minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue



**TLAXCALA**

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA**

convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----



**C. José Gilberto Terrótzin Martínez  
Dip. Presidente**



**C. Fátima Guadalupe Pérez Vargas  
Dip. Secretaria**



**C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez  
Dip. Secretaria**

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Periodo de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro.